

Ayuntamiento del dia
28 de Marzo de 1869

En la sala consistorial de esta Universidad de Lezo á veinte y ocho de Marzo de mil ochocientos sesenta y nueve se juntaron bajo la presidencia del Sr. D^r Andres Arreche, Alcalde de la misma, los Srs D^r Jose Manuel Olazola, D^r Juan Jose Sarasola, D^r Jon Maria Arruti D^r Marcial Zapiain, D^r Rafael Legorburu y D^r Francisco Yasa, Regidores, egerciendo Zapiain funciones de Síndico procurador, pleno ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordó
Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida el Sr Presidente leyó un oficio del Administrador principal de los bienes del Estado y derechos de la provincia de Guipúzcoa, en el cual manifiesta que notificando á este Ayuntamiento remitiera en el término de ocho días á aquella administración el primer plazo de los censos que grava á esta Universidad puntualmente con los reditos vencidos, y esta corporación quedó notificado y ordenó que se remitiese á la mayor brevedad posible
Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche

Olazola

J. Y. U. Zapiain

Legorburu

Yasa

El Secretario

Juan Ascension Arrue

Ayuntamiento del dia
4 de Abril de 1869

En la sala consistorial de esta Universidad de Lezo á cuatro de Abril de mil ochocientos sesenta y nueve, se juntaron bajo la presidencia de D^r Andres Arreche, Alcalde de la misma, los Srs D^r Jose Manuel Olazola, D^r Juan Jon